

## **ELECCIONES PARCIALES DE FECovi**

**SÁBADO 24 DE JULIO DE 2021**

### **Mensaje de la Comisión Electoral**

*Estimados/as compañeros/as cooperativistas:*

Faltan muy pocos días para que finalmente lleguen las tan esperadas elecciones en nuestra querida Federación.

Las tareas que se emprendieron para llegar a esta instancia – hace ya muchos meses – no estuvieron exentas de problemas, marcados esencialmente por la dureza con que la pandemia del Covid-19 golpeó, y aún sigue haciéndolo, a nuestro país.

Fue un camino complejo, señalado por diversos escollos, retrasos y dificultades, pero finalmente nos sentimos orgullosos de haber llegado a este momento.

A pesar de los inconvenientes, la emergencia sanitaria impulsó el desarrollo de nuevas herramientas de participación, sin relegar por ello 2 objetivos claves: cuidar al máximo las condiciones de sanidad de todos los cooperativistas e incentivar la mayor participación en el proceso electoral, asegurando la transparencia del mismo.

Con el diseño del procedimiento de voto por correspondencia creemos haber hecho un aporte al proceso electoral de Fecovi, en tanto, de incorporarse definitivamente, permitirá eliminar las históricas restricciones geográficas de las Cooperativas del interior, en la emisión del sufragio. Es un gran paso en el sentido de ampliar la participación democrática y hacerlo de forma segura.

Lógicamente este formato no excluye el voto presencial para las afiliadas que prefieran hacerlo de esa manera, las cuales están invitadas a concurrir, el sábado próximo, a nuestra sede de Canelones 990, Montevideo, en el horario de 10 a 14 horas.

En este sentido informamos además que, para los delegados que concurren ese día, el acto eleccionario se realizará en todo de acuerdo a los protocolos de cuidado y distanciamiento: alfombrillas desinfectantes en el acceso a salas, uso de doble tapabocas, disponibilidad de alcohol en gel, respeto de distancia mínima entre personas, etc.

Recordemos que en esta instancia renovamos, 4 miembros del Consejo Directivo, 1 de la Comisión Fiscal y 5 de la Comisión de Educación y Fomento, todos titulares más sus respectivos suplentes.

Se han presentado 17 candidatos para cubrir las necesidades que actualmente posee Fecovi.

Resta solamente convocar al último esfuerzo, a todas aquellas cooperativas afiliadas que no han votado por correspondencia, a hacerlo de forma presencial, este sábado 24 de julio, porque una Federación presente y activa, depende críticamente de la participación y la militancia de las cooperativas de base, que ejercen su decisión de manera comprometida, informada y responsable.

Ingresando a [www.fecovi.coop](http://www.fecovi.coop) se encuentra el banner Elecciones Parciales en la página de inicio, donde se podrá acceder a los principales datos de cada candidato/a y su currículum, además del instructivo de votación.

Reciban Uds. un fraternal saludo.

**Comisión Electoral FECovi**